

48417

17917

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 13 de noviembre de 2015

Señor

Alfonso Eduardo Falcony Moral

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GESTORINCSA S.A.**, reunido el día trece (13) de noviembre del dos mil quince (2015), resolvió designar a usted en el cargo de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**, de la compañía, por el periodo estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

Se le recuerda al **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del **Presidente Ejecutivo**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Cuadragésimo Segundo (42), contenidos en los Estatutos Sociales reformados de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero (1) del Cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, el trece (13) de Junio de mil novecientos noventa y cuatro (1994), bajo la denominación de CORPORACION ECUATORIANA S.A. CORPECSACOM, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el ocho (8) de Julio de mil novecientos noventa y cuatro (1994). Por escritura pública otorgada el dieciséis (16) de Octubre de dos mil uno (2001), otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto (24) del Cantón Quito Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, la compañía cambio su denominación a **GESTORINCSA S.A.** Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos Sociales. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho (8) de febrero de dos mil dos (2002). Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo (17) del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el primero (1) de julio de dos mil nueve (2009), la Compañía Aumentó su capital, Reformó Integralmente y Codificó sus estatutos sociales, la misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el cuatro (4) de Agosto de dos mil nueve (2009). Por escritura pública otorgada el veinte y nueve (29) de julio de dos mil diez (2010) otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno (29) del Cantón Quito Doctor Rodrigo Salgado Valdez, la compañía Aumentó su capital y Reformó sus estatutos, dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el treinta (30) de agosto de dos mil diez (2010). Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo noveno (29) del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el nueve (9) de agosto de dos mil once (2011), la compañía Aumentó su capital y Reformó sus

estatutos, la misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y cuatro (24) de octubre de dos mil once (2011).

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



SR. JUAN MANUEL CRESPO NIETO

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el Cargo de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía **GESTORINCSA S.A.** En Quito D.M., al trece (13) de noviembre de dos mil quince (2015).



SR. ALONSO EDUARDO FALCONY MORAL

C.C. 1701234518

Compañía GestorinCSA S.A.
Cantón Quito, Ecuador
R.C. 0901234567

TRÁMITE NÚMERO: 77960



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53995
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17917
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

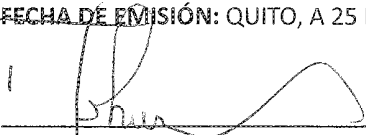
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GESTORINCSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FALCONY MORAL ALFONSO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1701234518
CARGO:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1536 DEL: 08/07/1994 NOT: 1 DEL: 13/06/1994 CAMBIO DENOMINACIÓN: RM: 486 DEL 08/02/2002.- NOT. 24 DEL 16/10/2001 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL